

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

35178 *Resolución de 10 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de mantenimiento y reubicación del equipamiento microinformático del Servicio Gallego de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: AB-SER1-15-024.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y reubicación del equipamiento microinformático del Servicio Gallego de Salud.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50312000-5, 50323000-5, 51611100-9.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia número 120, de fecha 29 de junio de 2015. Boletín Oficial del Estado número 147, de fecha 20 de junio de 2015. Diario Oficial de la Unión Europea número 2015/S 117-211732, de fecha 19 de junio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 259.380,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 129.690,00 euros. Importe total: 156.924,90 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: Inforhouse, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 115.000,00 euros. Importe total: 139.150,00 euros.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 2015.- La Directora general de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150051199-1